

P291154

FM-04

SOLICITUD DE RENOVACIÓN

TAQUILLA DE ATENCION INTEGRAL (TAI) TAQUILLERO N. 01

No. SOLICITUD - FECHA - HORA

025284 23 AGO 21 14:51:16

FIRMA DEL FUNCIONARIO RECEPTOR

(190) CÓDIGO DEL PAIS (VE) Trámite: 377106 Referencia:377121

SECTOR PÚBLICO () SECTOR PRIVADO: COMUNALES () EMPRESA PRIVADA (x) COOPERATIVAS () PERSONA NATURAL ()

TIPO DE SIGNO

Table with 4 columns: MARCA DE PRODUCTO (x), MARCA DE SERVICIO (), MARCA COLECTIVA (), MARCA DE CERTIFICACIÓN ().

IDENTIFICACIÓN: PERSONA NATURAL () PERSONA JURÍDICA (x)

Indicar titular, nacionalidad, C.I., domicilio, teléfono, Registro Mercantil (en caso de persona jurídica) y apoderado (Nº de agente).

Razón Social: GITI TIRE PTE. LTD
Domicilio: 9 Oxley Rise, # 01-02, The Oxley, Singapur 238697
Pais de Domicilio: SINGAPUR Nacionalidad: SINGAPUR
Representante legal:
Cédula de Identidad: V10351891 Nombre: MARIA AUXILIADORA JURADO INFANTE

APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL: Indicar apellido,nombre, nacionalidad, C.I., domicilio, teléfono.

Código de Agente: 3342 Cédula de Identidad: V010351891 INPRE Abogado: 77206
Nombre: MARIA AUXILIADORA JURADO INFANTE
Domicilio: Av. Fco. de Miranda, Torre Cavendes, Piso 12, Of. 1201, Los Palos Grandes, Caracas

DATOS DEL PODER: Indicar cuaderno de poderes Nº, fecha, poder anexo a.

Poder: 2023-1287
Fecha del Poder: 18/08/2023

DATOS DEL REGISTRO: Indicar signo, clase internacional, registro Nº y fecha.

Registro: P291154 Fecha del Registro: 30/12/2008
Signo Denominativo: PRIMEWELL
Clase: 12 Internacional
Solicitud: 2008-008743

RECAUDOS ANEXOS: En original o copia certificada.

- (x) TIMBRES FISCALES
() PODER
() ACTA DE LA ÚLTIMA ASAMBLEA VIGENTE
() RIF
() OTROS

MARIA AUXILIADORA JURADO INFANTE
NOMBRE DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

FECHA:

El recibo de la presente solicitud NO constituye derecho alguno

El recibo de la presente solicitud NO constituye derecho alguno

El recibo de la presente solicitud NO constituye derecho alguno

El recibo de la presente solicitud NO constituye derecho alguno

El recibo de la presente solicitud NO constituye derecho alguno